



Catálogo Nacional de Indicadores

**Procedimiento para la integración,
administración y difusión**

Septiembre, 2012

Contenido



1. El Catálogo Nacional de Indicadores

2. Procedimiento para proponer Indicadores Clave

3. Formato para proponer Indicadores Clave

1. El Catálogo Nacional de Indicadores

1. El Catálogo Nacional de Indicadores

✓ Ley del SNIEG

- El INEGI establecerá en coordinación con las Unidades del Estado, un Catálogo Nacional de Indicadores, ajustándose a los dispuesto en los artículos 22, 25 y 28 (Art. 56).
- Asimismo, corresponde a la Junta de Gobierno, como órgano superior de dirección del Instituto, aprobar los indicadores generados por los Subsistemas (Art. 77, frac. VII).
- De esta forma, los Subsistemas Nacionales de Información, deberán generar un conjunto de indicadores clave (Arts. 21, 24 y 28), mismos que atenderán los siguientes temas, a partir de la información básica:

1. El Catálogo Nacional de Indicadores

SNI	Genera un conjunto de indicadores, como mínimo, en los temas:	Información básica
SNIDS	<ul style="list-style-type: none"> • Población y dinámica demográfica • Salud • Educación • Empleo • Distribución del ingreso y pobreza • Vivienda 	<ul style="list-style-type: none"> • Censos nacional de población y vivienda, o de los esquemas alternativos que pudieran adoptarse en el futuro para sustituirlo total o parcialmente. • Un sistema integrado de encuestas nacionales de los hogares. • Los registros administrativos que permitan obtener Información en la materia.
SNIE	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de cuentas nacionales • Ciencia y tecnología • Información financiera • Precios • Trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Censos nacionales económicos y agropecuarios, o de los esquemas alternativos que pudieran adoptarse en el futuro para sustituirlos total o parcialmente. • Un sistema integrado de encuestas en unidades económicas. • Los registros administrativos que permitan obtener Información en la materia.

1. El Catálogo Nacional de Indicadores

SNI	Genera un conjunto de indicadores, como mínimo, en los temas:	Información básica
SNIGMA	<ul style="list-style-type: none"> • Atmosfera • Agua • Suelo • Flora • Fauna • Residuos peligrosos • Residuos sólidos 	<ul style="list-style-type: none"> • El Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales. • Un sistema integrado de inventarios y encuestas sobre recursos naturales y medio ambiente. • Los registros administrativos que permitan obtener Información en la materia.
SNIGSPIJ*	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno • Seguridad pública • Impartición de justicia 	<ul style="list-style-type: none"> • Censos nacionales o de los esquemas alternativos que pudieran adoptarse en el futuro para sustituirlos total o parcialmente. • Un sistema integrado de encuestas nacionales relacionado con los temas propios de este Subsistema. • Registros administrativos que permitan obtener información en los temas correspondientes. • Un registro de UE.

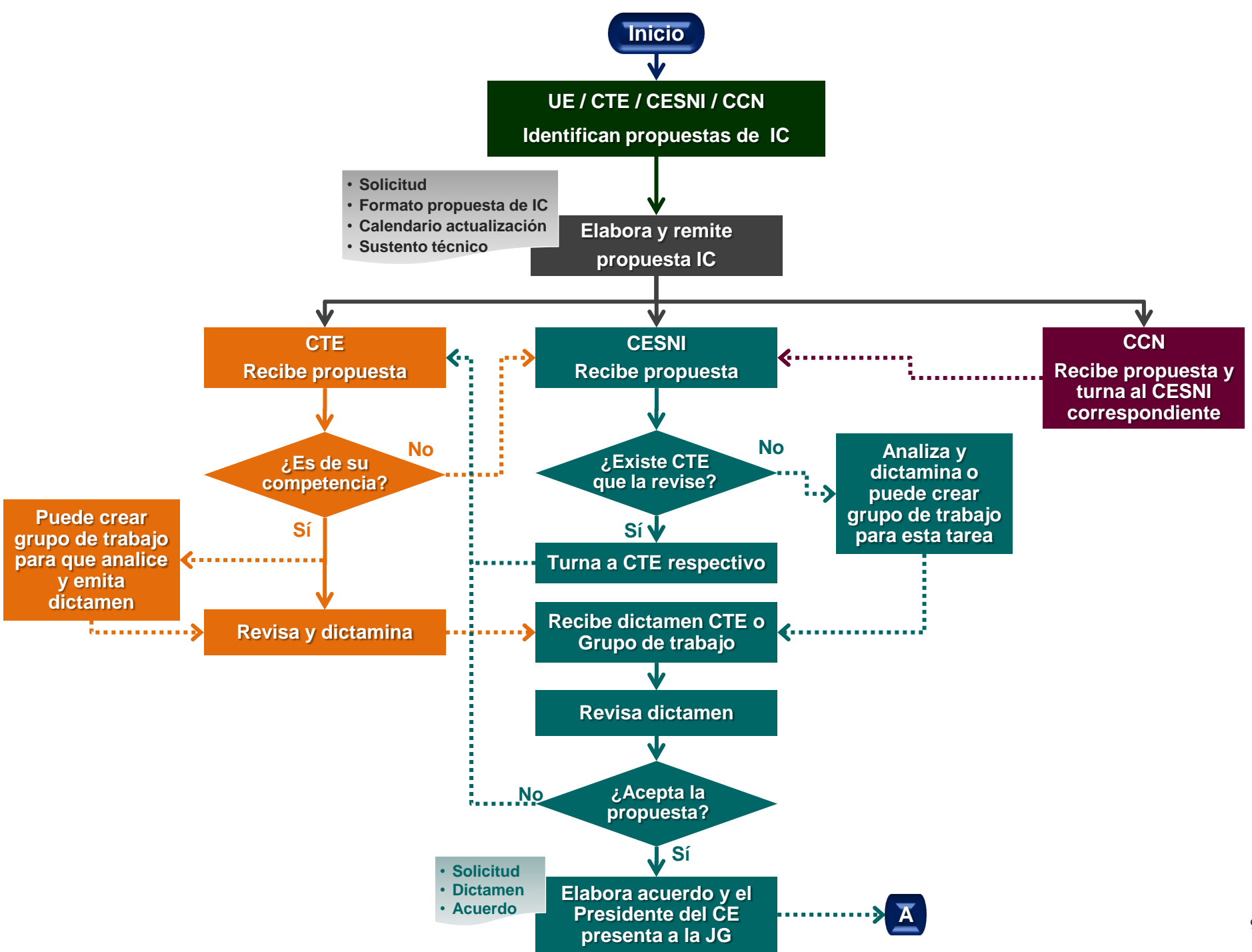
* Acuerdo de creación del SNIGSPIJ

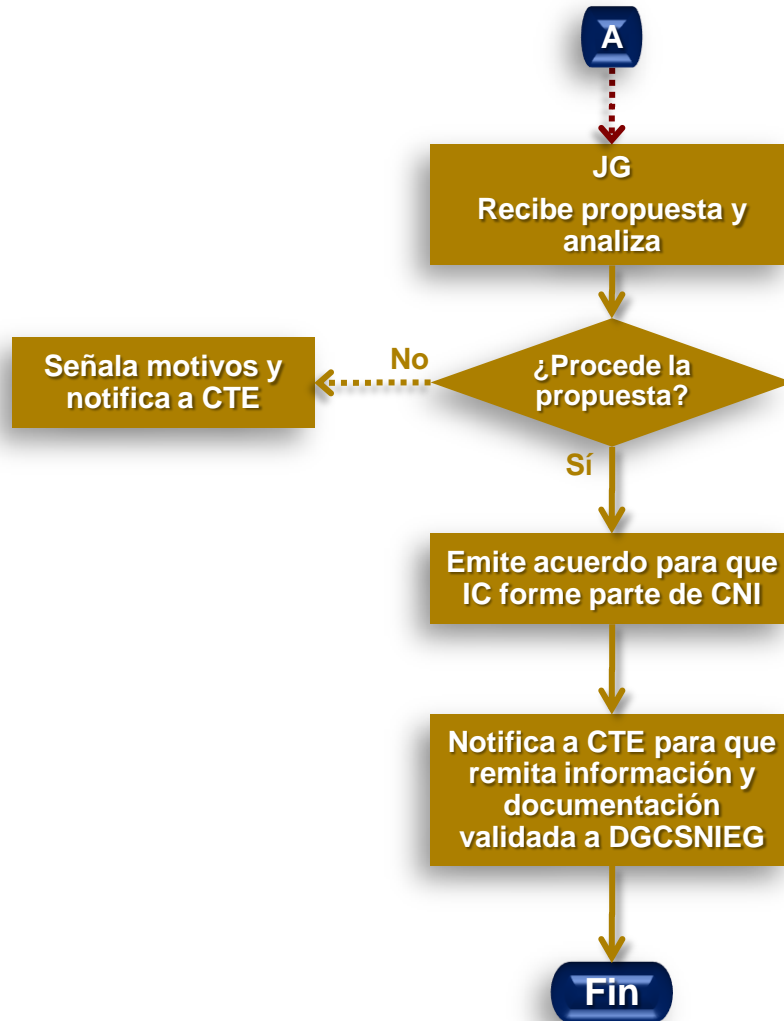
1. El Catálogo Nacional de Indicadores

- **El Catálogo Nacional de Indicadores o Catálogo:**

Es un **conjunto de Indicadores Clave (IC) con sus metadatos y series estadísticas correspondientes**, que tiene como **objetivo ofrecer al Estado Mexicano y a la sociedad en general, información que resulta necesaria para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional**; así mismo podrán integrarse los que permitan al Estado Mexicano **atender compromisos de información solicitada por organismos internacionales**.

2. Procedimiento para proponer Indicadores Clave





3. Formato para el registro de propuestas de IC

3. Formato para el registro de Indicadores Clave

- El Formato estará disponible en el Portal SNIEG, a partir del 17 de septiembre.
- Será una aplicación electrónica.
- El acceso es mediante una clave, la cual es la misma que vienen utilizando para los trabajos relacionados con el PAEG y su monitoreo.
- En caso de no contar con una clave, se solicita y se les remitirá mediante correo electrónico.

3. Formato para el registro de Indicadores Clave

The screenshot displays the SNIEG website with the following elements:

- Header:** México flag, search bar, and navigation icons (Home, RSS, Blog, Foros).
- Navigation Menu (Left):** Dropdown menus for "Qué es el SNIEG", "Consejo Consultivo Nacional", "Comités Ejecutivos", "Comités Técnicos Especializados", "Las Unidades del Estado", and "El INEGI como Unidad Central Coordinadora del SNIEG".
- Main Content Area:**
 - Article 1:** "Se aprueban nuevas propuestas de Información de Interés Nacional" (September 4, 2012). Includes a document image and text about the INEGI's 5th meeting.
 - Article 2:** "Tercera Sesión del CESNIDS" (August 14, 2012). Includes a meeting photo and text about the meeting's agenda.
- Right Sidebar:** A vertical list of navigation links: "La Normatividad del SNIEG", "La Información de Interés Nacional", "Catálogo Nacional de Indicadores", "Los Programas del SNIEG", "Registros Nacionales de Información", "Acervo de Información de Interés Nacional", "Investigación en el Ámbito Internacional", "Formatos para la presentación de propuestas de Información de Interés Nacional", "Formato para la presentación de propuestas de Indicadores Clave", "Inventario Nacional de Estadística del Sector Público", and "Instituto Nacional de Estadística y Geografía".

www.snieg.mx



Catálogo Nacional de Indicadores

**Procedimiento para la integración,
administración y difusión**

Septiembre, 2012